

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2023.

Circular No. 1/2023

Asunto: Suspensión de labores del personal de la BMA.

Estimados barristas:

Les informo que, el personal de la BMA estará de vacaciones del lunes 3 al viernes 7 de abril de 2023 (Semana Santa). A partir del lunes 10 el personal de la BMA reanudará sus labores en las oficinas del Colegio.

Agradeciendo su comprensión reciban un cordial saludo.

Atentamente


Víctor Oléa Peláez
Presidente

BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS A.C.
CONCIENCIA JURÍDICA NACIONAL